

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 204.123/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 47/77 realizada con el objeto de contratar la confección, provisión y colocación de herrería metálica de obra y cerrajería con destino al edificio sito en la calle Cerrito 536, y

Considerando:

que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 63.-

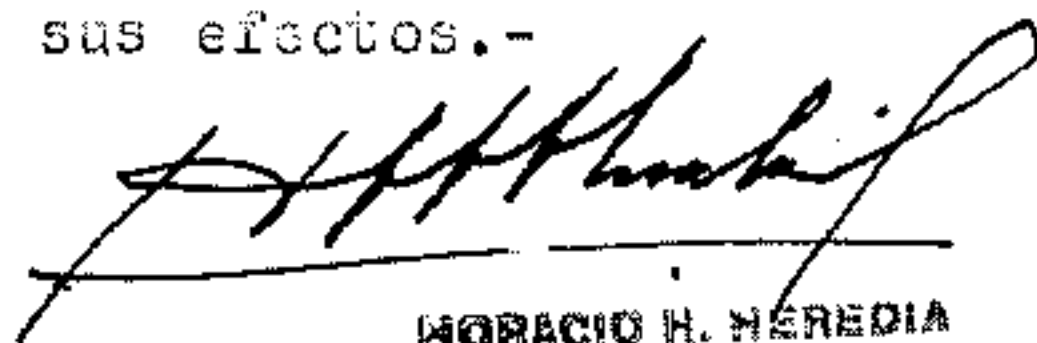
Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 47/77 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "MOLINARI Y BOTTI", de acuerdo a su presupuesto de rs. 35/38 y por el importe total de PESOS: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL (\$ 5.663.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-



HORACIO H. NEREDIA